

11.3 TERCER CURSO

11.3.1 Objetivos mínimos

1. Analizar correctamente los mecanismos y circuitos eléctricos sencillos, utilizados en el diseño de proyectos tecnológicos, teniendo en cuenta sus fundamentos científicos y técnicos.
2. Obtener las vistas principales de piezas y objetos, así como la representación en perspectiva (isométrica y caballera) de los mismos.
3. Construir estructuras y objetos móviles (incluyendo el montaje de los circuitos y mecanismos básicos correspondientes) procurando que se adapten a las condiciones mínimas exigidas y como aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.
4. Desarrollar las habilidades necesarias para manipular, con la precisión adecuada, instrumentos, herramientas y aparatos tecnológicos.
5. Conocer los principales componentes eléctricos y electrónicos.
6. Diferenciar las partes fundamentales de un robot y estudiar como funcionan.
7. Participar de forma activa en el desarrollo de proyectos tecnológicos.
8. Profundizar en el conocimiento del ordenador: microprocesador, memoria RAM, placa base, sistema operativo, etc.
9. Organizar la información con la creación y utilización de una base de datos y una hoja de cálculo sencillas.

11.3.2 Contenidos mínimos

El Departamento propondrá para la promoción de curso aquellos alumnos/as que superen los mínimos exigibles que se exponen a continuación. Los contenidos se han dividido en tres tipos: C (conceptual); P (procedimental) y A (aptitudinal).

- Dibujo técnico: vistas y perspectiva de piezas más complejas. **(C)**
- Herramientas de medida de precisión: calibre, micrómetro. **(C)**
- Los plásticos: propiedades, clasificación y tipos. **(C)**
- Control y robótica: elementos mecánicos y eléctricos para que un robot se mueva. **(C)**
- Electricidad y electrónica: diodo LED, circuitos serie, paralelo y mixtos con resistencias. **(C)**
- Energía: producción, transporte y consumo de energía eléctrica. **(C)**
- Componentes básicos de un ordenador: carcasa, placa base, disco duro, microprocesador, memoria RAM. **(C)**
- Base de datos ACCESS. **(C)**
- Medida de magnitudes eléctricas mediante programas de simulación. **(P)**
- Búsqueda y modificación de información mediante una base de datos. **(P)**

- Búsqueda y utilización de páginas Web interesantes. (P)
- Sensibilidad ante el ahorro de energía. (A)
- Respeto por las normas de seguridad. (A)

11.3.3 Criterios de evaluación mínimos

- Habrá tres evaluaciones que se corresponderán con el calendario oficial del Centro.

1º Evaluación: Entrega de notas el 5 de diciembre (24 días lectivos aprox.)

2ª Evaluación: Entrega de notas a tutores el 9 de marzo (24 días lectivos aprox.)

3ª Evaluación: Entrega de notas a tutores el 15 de junio (24 días lectivos aprox.)

- En cada evaluación se realizarán:

- Uno o varios controles de los contenidos impartidos
- Revisión de los trabajos y ejercicios diarios realizados.
- Trabajos prácticos realizados individualmente o en grupo (si los hubiese).

Para aprobar la evaluación hay que sacar una nota *igual o superior a cinco*, realizando la media *ponderada* entre todos los controles, ejercicios y trabajos realizados y habiendo obtenido como mínimo una nota media de *cuatro* en los controles realizados en la evaluación. Los trabajos entregados fuera de plazo, tendrán una penalización fijada por el profesor de la asignatura. Se valorará también el uso del vocabulario, los errores ortográficos, el planteamiento de los ejercicios, la limpieza y el orden, la utilización correcta de las magnitudes y unidades, etc.

El mal uso de las instalaciones y equipos tanto en el aula taller como en el aula de informática, podrá suponer a juicio del profesor, la suspensión de la actividad a realizar.

La recuperación: se realizará antes o después de la sesión de evaluación (según proceda), una vez realizadas las correspondientes actividades de refuerzo, bien mediante un control que recoja los contenidos trabajados anteriormente, o bien mediante la presentación de los trabajos correspondientes.

La nota final del curso: habrá que sacar una nota *igual o superior a cinco* y será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, siempre y cuando no exista ninguna evaluación con una nota inferior a cuatro, en cuyo caso no se hará el promedio.

Prueba extraordinaria: aquellos alumnos que tengan alguna evaluación pendiente, deberán presentarse a la prueba extraordinaria con las partes que tengan suspensas. La asignatura se considerará aprobada cuando la nota media de la tres evaluaciones sea *igual o superior a cinco*, siempre y cuando no exista ninguna evaluación con una nota inferior a cuatro, en cuyo caso no se hará el promedio.

Alumnos pendientes: los alumnos de 3º ESO que han promocionado con la Tecnología de 2º ESO suspendida, será el profesor actual de la asignatura quien se encargue de comprobar si el alumno ha superado los objetivos y contenidos mínimos previstos, por lo que **si éste lo cree oportuno**, bastará con que apruebe la de tercero para superar también la de segundo.